

Resolución Administrativa Homologación

ANEXO

FECHA DE EMISION:	22 de julio del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H- TL LP 453/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	21 de julio del 2026	- CODIGO:	

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO

CATEGORÍA (S)

Transceptores y Transmisores

(excepto equipos inherentes a radiodifusión)

SUBCATEGORÍA (S)

Transmisor de baja potencia

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL **FABRICANTE**

LG Electronics USA

1000 Sylvan Avenue, Englewood Cliffs, New Jersey, 7632, United States

	PRODUCTO	MARCA	MODELO	
4	Módulo Bluetooth (Bluetooth Module)	LG		
	The second of the second		S AUTORIDAD TO SEGULACION	
	A STREET STREET	A DEPUTY	NÚMERO DE REPORTE (S)	

	ORGANISMO	A STATE OF THE STA	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)
5	INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	BEJ-LGBTM

	AND		
	BLUETOOTH 4.1	TECNOLOGÍA	
AG DE REGUL	2.402 – 2.480	RANGO DE FRECUENCIA O FRECUENCIA DE OPERACIÓN (MHz)	6
MAD DE REG	1Mbps: -2,50 2Mbps: -0,76 3Mbps: -0,11	POTENCIA DE SALIDA RF (dBm)	7
RIDAD DE RI	GFSK para 1Mbps π/4-QPSK para 2Mbps 8-DPSK para 3Mbps	TIPO DE MODULACIÓN	8
EARDAD DE	79 ACYONES ACYONES	NÚMERO DE CANALES	9
DORIDAD DE	Chip	TIPO DE ANTENA	10
UTORIDADD	3,5dBi	GANANCIA DE ANTENA	11
not not urc	Chip	TIPO DE ANTENA	10











Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 453/2021

CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN 12

Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.









